



PROMESAS INCUMPLIDAS PARA LA ESCALA DE SUBINSPECCIÓN

"La nueva Ley de Personal de la Policía Nacional, supondrá que los subinspectores accederán a puestos de mayor responsabilidad hasta ahora reservados sólo a la escala ejecutiva..." palabras pronunciadas el día 3 julio del 2015 por el director general de la Policía con motivo de la jura de la XXIII promoción de subinspectores.



El éxodo masivo de la Escala Ejecutiva de puestos tales como Coordinador de Servicio, Jefe de Sala o Jefe de turno en ODAC, y no la nueva Ley de Personal, fue el motivo del acceso a puestos de mayor responsabilidad por parte de los subinspectores.

La realización de estos servicios, unido a un catálogo de puestos de trabajo sin remuneración acorde a su responsabilidad, la nueva exigencia de titulaciones universitarias, el insuficiente reconocimiento de esta escala por parte de la superioridad (seguimos realizando los cursos de formación junto con la Escala Básica cuando a quien sustituimos es a Escala Ejecutiva) y un sistema de ascenso por promoción interna poco transparente, hacen que los Subinspectores, desmotivados, busquen puestos más "tranquilos" o huyan hacia delante, ascendiendo antes que se lo impidan las nuevas normas.

El fin de las vacaciones comienza con antiguas reivindicaciones de años anteriores, con la sensación entre los miembros de la escala de que nada o casi nada ha cambiado, aunque esto no repercute en nuestro intento de mejorar la situación actual.

Mientras algunos se fijaban su atención en las nuevas divisas de la Escala, el SUP luchaba por el incremento de los niveles del CPT, por la equivalencia y obtención del grado universitario, por la implantación de un temario de apoyo para ascenso a Escala Ejecutiva, por el incremento económico del ridículo Complemento de Destino que contempla nuestra Escala, entre otras cuestiones

Seguimos trabajando por conseguir el respeto que merece esta escala y por la consecución de todas las promesas incumplidas por este gobierno.

21 de septiembre de 2015
Federación de Escala de Subinspección.